



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba*

CÓRDOBA, 18 de noviembre de 2020

VISTO, las Resoluciones Nº 95/16 y 556/20 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba; y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución 95/16, se ratificó la aceptación del Licenciado Germán Víctor AMURRI, D.N.I. Nº 26.022.937 como aspirante a Magíster en Ingeniería en Calidad y se designó al Mgter. Nelson SPECCHIA como Director y al Mgter. Esteban COCORDA como Co-Director de la Tesis: “Protocolo de Calidad como fortalecimiento y sostenibilidad de Organizaciones sin Fines de Lucro en Argentina. El caso del Festival de Doma y Folclore de Jesús María Asociación Civil”.

Que oportunamente, y mediante Resolución 556/20, se procedió a designar al Mgter. Esteban COCORDA como nuevo Director de Tesis.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad en su reunión de fecha 05 de noviembre de 2020, meritúa las razones esgrimidas como atendibles y, en consecuencia, solicita avalar la designación del Dr. Fernando GARCIA como nuevo Co - Director de Tesis.

Que tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta aconseja al Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA
en su Quinta Reunión Ordinaria del día 18/11/2020
RESUELVE**

ARTICULO 1º: MODIFICAR la Resolución Nº 95/16 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba.

ARTICULO 2º: DESIGNAR al Dr. Fernando GARCIA como nuevo Co - Director de la Tesis: “*Protocolo de Calidad como fortalecimiento y sostenibilidad de Organizaciones sin Fines de Lucro en Argentina. El caso del Festival de Doma y Folclore de Jesús María Asociación Civil*”.

ARTICULO 3º: Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 891/2020

Intervino
H.R.M
g.a.d.